

DECRETO Nº 8.614./

MAT: AUTORIZA DOCENTE A CONTRATA NICOLE RÍOS HERNÁNDEZ, POR LICENCIA MÉDICA, CEIA "RUBÉN CAMPOS LÓPEZ".

LAJA, 02 de noviembre 2016.

VISTOS:

- Licencia Médica Nº 2-51964196 de fecha 20.10.16 presentada por la Srta. Camila Contreras Torres, Docente del CEIA "Rubén Campos López".
- 2. Padem 2016.
- 3. Dotación Docente 2016.

4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente".

5. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE la contratación en la dotación comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el CEIA "Rubén Campos López" RBD 17847-0, a la profesional que se indica, desde el 01 al 18 de noviembre de 2016:

Nombre

Nicole Karina Ríos Hernández

R.u.t.

Título

Profesor de Educación Diferencial con

mención

Trastornos del Aprendizaje

Cargo

docente de aula

Nº de horas

44 horas

Nivel de Enseñanza

media adultos

Financiamiento

Integración

Origen de la vacante

licencia médica Srta. Camila Contreras Torres

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del presente decreto al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

OE ALCANARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Control

- Daem (4)

- Archivo SSMM/